

ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN No. AYT0-JAPAC-FISE-2018-SD-001 A, REFERENTE A LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO A UN SECTOR (PLANTA DE A.P.) EL LIMÓN DE LOS RAMOS, SIND. V.A.L. MATEOS, EL TAMARINDO, QUE FUE LICITADA POR CONVOCATORIA PÚBLICA, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

EN CULIACÁN ROSALES SINALOA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018, SEGÚN EL ACTA SEGUNDA DE ESTA LICITACIÓN Y PARA CONOCER EL FALLO, SE REUNIERON EN EL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE LA GERENCIA DE OBRAS DE ESTE ORGANISMO LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN I, 43 FRACCIÓN I, 53, 54, 55, 57, 58 Y 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, DESPUÉS DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA DICTAMINA LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS Y EMITE EL PRESENTE FALLO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO.

EL DICTAMEN QUE SIRVE DE BASE PARA EMITIR EL PRESENTE FALLO, SE EMITIÓ EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018 POR EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA EN LA SEGUNDA SESIÓN DE COMITÉ.

SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN LAS QUE CALIFICARON COMO SOLVENTES Y LAS QUE FUERON DESECHADAS, INDICANDO LAS CAUSAS FUNDADAS O MOTIVADAS.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO BASE: \$ 3,916,409.07 MÁS I.V.A.

LICITANTE CUYA PROPUESTA RESULTÓ SOLVENTE DE ACUERDO AL DICTAMEN DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA, FUE LA SIGUIENTE:

PROPUESTA SOLVENTE

EMPRESA	IMPORTE S/IVA	PUNTOS	LUGAR
1. EMILIO CONTRERAS MENDOZA	\$ 3,852,691.86	99.00	PRIMERO

PROPUESTA DESECHADA

EMPRESA Y CAUSA

1. INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS
CALLE DEL PUERTO AJICAC, AGUASCALIENTES, S.L.P. 24100
C.P. 24100, AGUASCALIENTES, S.L.P.



JAPAC
AGUA Y SALUD PARA TODOS

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL ESTATAL
No. AYT0-JAPAC-FISE-2018-001 A
LICITACIÓN PÚBLICA: No. AYT0-JAPAC-FISE-2018-SD-001 A

INCUMPLIMIENTO: LA PROPUESTA ECONÓMICA ES SUPERIOR AL PRESUPUESTO BASE.
PROPUESTA ECONÓMICA: \$ 3,962,747.30
PRESUPUESTO BASE: \$ 3,916,409.07

FUNDAMENTO: BASES DE LICITACIÓN (GUÍA DE LLENADO Y FORMATO ANEXO), NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES; PUNTO 9. QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÉ COMPRENDIDA FUERA DEL RANGO DEL PRESUPUESTO BASE DE OBRA Y EL OCHENTA POR CIENTO DE DICHO PRESUPUESTO; ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

EN EL DICTAMEN TÉCNICO RESOLUTIVO PARTICIPÓ EL SIGUIENTE PERSONAL:

SUPLENTE DEL PRESIDENTE:	ING. JOSÉ GPE. MEZA DURÁN
SECRETARIO EJECUTIVO:	LIC. RICARDO RIVEROS ACOSTA
SUPLENTE DEL VOCAL:	C. LINO ALBERTO RODRIGUEZ RUIZ

ATENDIENDO A LO ANTERIOR, EL C. **ING. JOSÉ GPE. MEZA DURÁN** EN REPRESENTACIÓN DE JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN, Y DESPUÉS DE SER EVALUADAS LAS ANTERIORES PROPOSICIONES EN SUS **CUALIDADES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** Y DE ACUERDO AL DICTAMEN TÉCNICO RESOLUTIVO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LAS PROPUESTAS SOLVENTES ADMITIDAS, DETERMINA QUE LA PROPUESTA CON MAYOR PUNTAJE Y QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ES LA PRESENTADA POR **EMILIO CONTRERAS MENDOZA**, CON UN MONTO DE:-----
\$ 3,852,691.86 (SON: TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 86/100 M.N.); MÁS I.V.A.

EN CONSECUENCIA **FALLA A SU FAVOR Y LE ADJUDICA EL CONTRATO** CORRESPONDIENTE, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE **45 DÍAS CALENDARIO**, CON FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS EL **17 DE SEPTIEMBRE DE 2018** Y FECHA DE TERMINACIÓN **31 DE OCTUBRE DE 2018**.

LA EMPRESA QUEDA OBLIGADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS, SEGÚN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, ASÍ COMO OTORGAR LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA CORRESPONDIENTES DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DEL FALLO.

SE ANEXA A LA PRESENTE **ESCRITO POR SEPARADO DIRIGIDO A LOS LICITANTES NO SELECCIONADOS**, DONDE SE EXPONE EL PORQUE SU PROPUESTA **NO RESULTÓ GANADORA** Ó EN SU CASO POR QUE FUE DESECHADA, MISMA QUE SE TIENE POR NOTIFICADA EN ESTE DOCUMENTO.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN LOS **EFFECTOS LEGALES** QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE EN ÉL INTERVINIERON.

01 800 712 5171

9 OFICINAS ADMINISTRATIVAS
CALLE DEL AGUA, ARJONA, SINALOA, 25711 NTO
C.P. 25000 Culiacán, Sinaloa



CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL ESTATAL
No. AYTO-JAPAC-FISE-2018-001 A
LICITACIÓN PÚBLICA: No. AYTO-JAPAC-FISE-2018-SD-001 A

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

FIRMAS

LIC. JUAN FERNANDO PATIÑO HERNÁNDEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NO ASISTIÓ

ARQ. JUAN ALBERTO URÍAS LÓPEZ
RPTE. DEL GERENTE DE CONTRALORÍA INTERNA

NO ASISTIÓ

ING. JOSÉ GPE. MEZA DURÁN
GERENTE DE OBRAS

ING. GILDARDO PLASCENCIA SÁNCHEZ
JEFE DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN

LIC. MARCOS SHAMIL BARRÓN BURGUEÑO
RPTE. DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

NO ASISTIÓ

INVITADOS:

ARQ. IGNACIO GUILLÉN MARTÍNEZ
Rpte. de la Secretaría de Transparencia
y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado

NO ASISTIÓ

C.P.C. SILVIA GONZÁLEZ URQUIZA
Titular del Organismo Interno de Control del H.
Ayuntamiento de Culiacán.
Oficio de Invitación No. GG-205/2018

NO ASISTIÓ

ARQ. HÉCTOR ALFONSO TORRES GALICIA
Presidente de la Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción.
Oficio de Invitación No. GG-206/2018

NO ASISTIÓ

EMPRESAS PARTICIPANTES

1. EMILIO CONTRERAS MENDOZA

2. INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA, S.A. DE C.V.

01 840 7 10 10
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CALLE DE LA REVOLUCIÓN 117 1118
CULIACÁN, SINALOA